

Medidas para Fase 2 en Piscinas



Aforo en zonas comunes limitado al 30% del aforo



Cita previa para su uso.



Organización de turnos



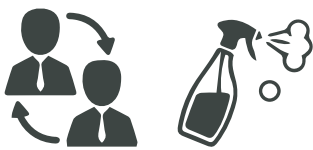
Actividad deportiva individual o máximo 2 personas. Siempre sin contacto físico.



Uso de vestuarios siguiendo las medidas de prevención e higiene.



Limpieza y desinfección diaria de las instalaciones.



Limpieza y desinfección de la piscina y de las zonas comunes tras cada turno.



Limpieza y desinfección del material compartido tras cada uso.



Preferencia a deportistas federados.